

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P02-F09 Versión: 03
	ACTA DE INICIO	Fecha: 02/07/2024 Página 1 de 2

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 20260000206, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ Y P.P.J S.A.S, IDENTIFICADA CON EL NIT. No. 901568657-5, REPRESENTADA LEGALMENTE POR PASCUAL MENDOZA VERA, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1.049.393.992 DE CUBARÁ, BOYACÁ.

OBJETO:	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE GALA, GORRAS TIPO BOINA Y CALZADO FORMAL PARA LA DOTACIÓN DE LA BANDA MARCIAL, CON EL FIN DE FORTALECER SU PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL, CULTURAL Y PROTOCOLARIA EN EL DESARROLLO DE EVENTOS, ACTOS OFICIALES Y ACTIVIDADES REPRESENTATIVAS DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ
CONTRATISTA:	P.P.J S.A.S NIT. No. 901568657-5 R/L PASCUAL MENDOZA VERA C.C. No. 1.049.393.992 de Cubará, Boyacá
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CUBARÁ
VALOR:	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS (\$ 48.996.000,00) M/CTE
PLAZO:	VEINTE (20) DÍAS
No. DE DISPONIBILIDAD:	2026000274 del 03/06/2026

En el Municipio de Cubará, Boyacá, a los dieciocho (18) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron en las instalaciones de la alcaldía de Cubará, Boyacá, **P.P.J S.A.S**, identificado con el Nit. No. 901568657-5, representada legalmente por **PASCUAL MENDOZA VERA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.049.393.992 de Cubará, Boyacá, y que en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, y **ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA**, Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social, en su condición de SUPERVISORA del contrato, con el fin de firmar la presente **ACTA DE INICIO** del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 20260000206**.

CONSIDERANDO:

1. Que se trata de un **CONTRATO DE COMPRAVENTA**, cuyo plazo de ejecución es a partir de la firma del acta de inicio.
2. Que el Municipio de Cubará, seleccionó al contratista siguiendo la normatividad contractual vigente, ajustándose así a las especificaciones legales y a partir de los respectivos estudios previos, respaldados por el CDP No. 2026000274 del 03/06/2026, por el valor de **CUARENTA Y OCHO**

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P02-F09 Versión: 03
	ACTA DE INICIO	Fecha: 02/07/2024 Página 2 de 2

MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS (\$ 48.996.000,00) M/CTE, documento que hace parte integral del presente contrato.

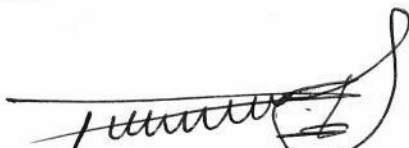
- Que el municipio designó a la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social, para efectos de que supervise la correcta ejecución del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 20260000206.

En razón a lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

- Firmar la presente acta de Inicio del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 20260000206 el dieciocho (18) de junio del año dos mil veintiséis (2026).
- Fijar como fecha de inicio el día: 18 de junio de 2026.
- Fijar como fecha de terminación el día: 07 de julio de 2026.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los dieciocho (18) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

SUPERVISOR  ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social	CONTRATISTA  P.P.J S.A.S NIT. No. 901568657-5 R/L PASCUAL MENDOZA VERA C.C. No. 1.049.393.992 de Cubará, Boyacá
--	---